



# Presentación Confusam Presupuesto 2026

Gabriela Flores Salgado  
Presidenta Nacional





Chile debe  
invertir en  
Salud  
Primaria si  
el objetivo  
es hacer más  
eficiente el  
gasto en  
Salud

El Proyecto de Ley aumenta la  
partida global de Salud en un  
**5,6%** mientras que la Salud  
Primaria tan solo crece un  
**1,5%**.

Así mientras el presupuesto  
global en Salud crece en 910  
mil millones, la Salud  
Primaria lo hace en tan solo  
51 mil millones.



La brecha  
entre Salud  
Primaria y  
centralizada  
debe irse  
balanceando,  
no al revés.



La única posibilidad de hacer más eficiente el gasto en Salud, es invertir proporcionalmente más en Salud Primaria. El objetivo debe ser llegar en un corto plazo a que el presupuesto de APS no sea menos de un tercio del global del gasto total en salud pública.

Ahondar en el desbalance actual, es desalinearse de una política eficiente del gasto público.



El presupuesto 2026 no refleja un aumento en el per cápita basal, ello por segundo año consecutivo

Mientras la población envejece, los insumos y tratamientos se encarecen. Sin embargo, **el per cápita se congela**, o sea menos plata para las y los usuarios de la Atención Primaria.

Congelar el mecanismo de financiamiento de la Salud Primaria constituye un ajuste de política fiscal miope, porque **lo razonable es anteponerse al daño y así mantener la población sana para evitar el mayor gasto que demanda la salud curativa** (nivel secundario).



El no haber  
inflactado la  
remuneraciones  
del Sector  
Público  
afectará el  
valor del per  
cápita

El valor del per cápita contiene en su fórmula de ajuste anual el componente de reajuste de las remuneraciones. El hecho que el Gobierno haya enviado al parlamento un Presupuesto con las remuneraciones de todos/as los funcionarios públicos sin inflactar, afectará negativamente el valor del per cápita para el año 2026.

Ello vendría a agravar el hecho que el cálculo actual del basal se realiza con el valor de las remuneraciones referenciales, subestimado el valor de las remuneraciones efectivamente pagadas, lo que genera un déficit creciente en los municipios.



Presupuesto  
con \$0 en  
nuevas  
inversiones,  
todo es  
arrastre

El Proyecto de Ley rebaja en \$8.842 millones el subtítulo correspondiente a Inversiones, vale decir una caída de un 5,9% respecto del año anterior.

No se puede sostener que la Atención Primaria es el corazón de una transformación de la Salud, que se avanza en la Salud Primaria Universal cuando se destina cero peso a Inversión. Este ítem solo contempla recursos para cerrar los proyectos en curso pero no contempla nada nuevo. No obstante, se reconoce que la población inscrita aumenta.



# ¿Qué proponemos?

Confusam ha formulado diversas propuestas para alcanzar una visión de mediano y largo plazo en materia de financiamiento público, entre ellas validar la fórmula y el monto del per cápita basal propuesto por la Comisión Nacional de Productividad, que en cifras actualizadas supera los \$16.000. Al respecto, hemos planteado también hacerlo en un periodo plurianual a objeto de mitigar el impacto fiscal.

Hoy, en las postrimerías del Gobierno, creemos que lo mínimamente razonable es que el aumento del per cápita de cuenta del aumento que se otorga al sector Salud, vale decir, un incremento real de un 5,7% del per cápita basal.



# En síntesis, qué pedimos desde CONFUSAM

- Que se reconozca la existencia de la brecha de financiamiento (per cápita) en la atención primaria municipal.
- Que el Minsal transparente su método de cálculo y todos los datos para que todos (municipios y trabajadores) podamos validar los valores.
- Dado que el déficit de financiamiento de la APS municipal, que afecta a trabajadores y municipios, es tan grande, esperamos que DIPRES proponga un plan de cierre de brecha, tal como se hizo en 2015.
- Parte de ese déficit debe ser disminuido con un per cápita basal de \$12.460 para el año 2026.